

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16237 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso 102/2020-5.

NIG: 4314847120208006055.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 25 de junio de 2020.

Clase de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad de concurso: Asistencia Integral PCA Altafulla, S.L., con CIF B-55.708.697, con domicilio en Avenida Reina María Cristina, 28, escalera 1, bajos, local 1 (43002) Tarragona.

Tarragona, 6 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210019921-1